



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Resolución N° 099-2025-UNHEVAL-CEU

RESOLUCIÓN N° 099-2025-UNHEVAL-CEU

Cayhuayna, 16 de julio de 2025.

VISTO:

El Oficio N° 001-2025-UNHEVAL-PL/JDAB, de fecha 15 de julio de 2025 y el Oficio N° 003-2025-UNHEVAL-PL/JDAB, de fecha 16 de julio de 2025, presentado por don Josue Daniel Antonio Beteta en su condición de personero general de la lista Renovación Estudiantil:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, de fecha 06 de diciembre de 2024, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 30 de diciembre de 2024.

Que, mediante Resolución N° 071-2025-UNHEVAL-CEU, de fecha 26 de mayo de 2025, se resuelve habilitar al docente SEBASTIÁN CAMPOS MEZA, como miembro del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 27 de mayo de 2025.

Que, mediante Resolución N° 093-2025-UNHEVAL-CEU, de fecha 10 de julio de 2025, se aprueba la Convocatoria y Cronograma de Elección Complementaria de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elección de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, estableciéndose en la Actividad N° 7 "Presentación de solicitud de inscripción de listas de candidatos (tercio superior de pregrado)."

Que, mediante Oficio N° 001-2025-UNHEVAL-PL/JDAB, de fecha 14 de julio de 2025, don Josue Daniel Antonio Beteta en su condición de personero general de la lista Renovación Estudiantil, presenta la lista de candidatos a Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad, según el siguiente detalle:

N°	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	ÓRGANO DE GOBIERNO AL QUE SE PRESENTA
1	AGUIRRE	PAPAS	RUTH JUANA	ASAMBLEA UNIVERSITARIA
2	COZ	MARIANO	MARYCIELO KIARA ARACELY	ASAMBLEA UNIVERSITARIA
3	PEDRAZA	TOLENTINO	NICOL NOELIA	ASAMBLEA UNIVERSITARIA
4	CAMARGO	VALENTIN	CESAR JEFERSON	ASAMBLEA UNIVERSITARIA
5	GARCIA	MOGOLLON	GUILIANA AIDA	ASAMBLEA UNIVERSITARIA
6	RODRIGUEZ	ANTARA	LORENA SHARLOTH	ASAMBLEA UNIVERSITARIA
7	BERROSPI	PIO	JEMIMA	ASAMBLEA UNIVERSITARIA
8	PAUCAR	CAMONES	MAILSON YUDEL	ASAMBLEA UNIVERSITARIA
9	REYES	ACOSTA	LENEN	ASAMBLEA UNIVERSITARIA
10	PONCE	ALVINO	DAYANA VIOLETA	ASAMBLEA UNIVERSITARIA
11	NIETO	VILLANUEVA	ROSABEL	ASAMBLEA UNIVERSITARIA
12	LUCAS	TOLENTINO	YERSON ANTONY	CONSEJO UNIVERSITARIO
13	AVILA	LUCERO	ARIANE HADE	CONSEJO UNIVERSITARIO



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 099-2025-UNHEVAL-CEU

14	VILLANUEVA	LAURENCIO	ROCIO DEL PILAR	CONSEJO DE FACULTAD-DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
15	NIETO	ESTEBAN	KAREN DORIS	CONSEJO DE FACULTAD-DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
16	ESPINOZA	GODOY	GUSTAVO ARIS BAUER	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO
17	SERPA	SALDAÑA	KARLA ADRIANA	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO
18	BRAVO	ROMERO	ALVARO	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS SOCIALES
19	CHAVEZ	AQUINO	AVRIL ROSSE	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS SOCIALES
20	SOLIS	VICENTE	YHON AURELIO	CONSEJO DE FACULTAD- INGENIERÍA INDUSTRIAL, DE SISTEMAS Y MECATRÓNICA
21	ARQUIÑIGO	GARCIA	KENNETH ALEXANDRE	CONSEJO DE FACULTAD- INGENIERÍA INDUSTRIAL, DE SISTEMAS Y MECATRÓNICA
22	ESPINOZA	SILVA	CESAR MANUEL	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS AGRARIAS
23	BAUTISTA	GARCIA	LIZETH NEREIDA	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS AGRARIAS
24	ALVARADO	CLARIANO	JHEYSON ROYER	CONSEJO DE FACULTAD- MEDICINA
25	BONILLA	TOLENTINO	BELLA EDELY	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
26	SUMARAN	AQUINO	SHERLI CATERINE	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
27	VALLEJOS	LASTRA	ESTELA NOEMI	CONSEJO DE FACULTAD- MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Que, en cumplimiento de la Actividad N° 8 “Revisión de requisitos y calificación de listas de candidatos recepcionados” y la Actividad N° 09 “Traslado de observaciones a los personeros generales”, aprobadas en la Convocatoria y Cronogramada de Elección Complementaria de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elección de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, el Comité Electoral Universitario remite el Oficio N° 048-2025-UNHEVAL-CEU, de fecha 15 de julio de 2025, al personero general de la lista Renovación Estudiantil, las observaciones advertidas en la presentación de su lista de candidatos.

Que, de acuerdo a lo establecido en la Actividad N° 10 “Subsanación de lista de candidatos”, el personero general de la lista Renovación Estudiantil, presenta el expediente de subsanación, adjuntado 5 folios, de las observaciones advertidas se tiene el siguiente detalle:

OBSERVACIÓN	SUBSANADO	NO SUBSANADO	DETALLES
El número de DNI de la candidata Coz Mariano, Marycielo Kiara Aracely no coincide en el formato N° 1 y formato N° 2, sírvase realizar la aclaración correspondiente.	X		
El kit electoral para elecciones complementarias en lo que respecta a consejos de facultad ha sido aprobado para la presentación de dos candidatos, un titular y		X	



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 099-2025-UNHEVAL-CEU

una accesitario, por lo que debe subsanar e incluir a su lista 1 candidato más para los siguientes consejos de facultad			
- Facultad de Medicina - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia			

Que, luego de la calificación de los documentos presentados por el personero general de la lista "Renovación Estudiantil" se tiene:

N°	ÓRGANO DE GOBIERNO	CALIFICACIÓN	DETALLE
1	ASAMBLEA UNIVERSITARIA	APTA	SIN OBSERVACIONES
2	CONSEJO UNIVERSITARIO	APTA	SIN OBSERVACIONES
3	CONSEJO DE FACULTAD-DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	APTA	SIN OBSERVACIONES
4	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	APTA	SIN OBSERVACIONES
5	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS SOCIALES	APTA	SIN OBSERVACIONES
6	CONSEJO DE FACULTAD-INGENIERÍA INDUSTRIAL, DE SISTEMAS Y MECATRÓNICA	APTA	SIN OBSERVACIONES
7	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS AGRARIAS	APTA	SIN OBSERVACIONES
8	CONSEJO DE FACULTAD- MEDICINA	NO APTA	NO HA CUMPLIDO CON SUBSANAR LA OBSERVACION
9	CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	APTA	SIN OBSERVACIONES
10	CONSEJO DE FACULTAD- MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECHNIA	NO APTA	NO HA CUMPLIDO CON SUBSANAR LA OBSERVACION

En ese sentido y en cumplimiento de la Actividad N° 11 – "Publicación de listas de candidatos", se tiene ADMITIDA EN PARTE la inscripción de la lista "Renovación Estudiantil".

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, que eligió a los docentes y estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario; la Resolución N° 071-2025-UNHEVAL-CEU, que habilita al docente Sebastián Campos Meza, como miembro del Comité Electoral Universitario, y la Resolución N° 087-202-UNHEVAL-CEU, de reconconformación de la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

1. ADMITIR, EN PARTE la inscripción de la Lista "Renovación Estudiantil" para el Proceso Electoral de elección Complementaria de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elección de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por lo expuesto en los considerandos de la presente resolución, a los siguientes candidatos:

ÓRGANO DE GOBIERNO	CANDIDATOS
--------------------	------------



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 099-2025-UNHEVAL-CEU

ASAMBLEA UNIVERSITARIA	1	AGUIRRE PAPAS RUTH JUANA
	2	COZ MARIANO MARYCIELO KIARA ARACELY
	3	PEDRAZA TOLENTINO NICOL NOELIA
	4	CAMARGO VALENTIN CESAR JEFERSON
	5	GARCIA MOGOLLON GUILIANA AIDA
	6	RODRIGUEZ ANTARA LORENA SHARLOTH
	7	BERROSPI PIO JEMIMA
	8	PAUCAR CAMONES MAILSON YUDEL
	9	REYES ACOSTA LENEN
	10	PONCE ALVINO DAYANA VIOLETA
	11	NIETO VILLANUEVA ROSABEL
CONSEJO UNIVERSITARIO	1	LUCAS TOLENTINO YERSON ANTONY
	2	AVILA LUCERO ARIANE HADE
CONSEJO DE FACULTAD- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	1	VILLANUEVA LAURENCIO ROCIO DEL PILAR
	2	NIETO ESTEBAN KAREN DORIS
CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	1	ESPINOZA GODOY GUSTAVO ARIS BAUER
	2	SERPA SALDAÑA KARLA ADRIANA
CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS SOCIALES	1	BRAVO ROMERO ALVARO
	2	CHAVEZ AQUINO AVRIL ROSSE
CONSEJO DE FACULTAD- INGENIERÍA INDUSTRIAL, DE SISTEMAS Y MECATRÓNICA	1	SOLIS VICENTE YHON AURELIO
	2	ARQUIÑIGO GARCIA KENNETH ALEXANDRE
CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS AGRARIAS	1	ESPINOZA SILVA CESAR MANUEL
	2	BAUTISTA GARCIA LIZETH NEREIDA
CONSEJO DE FACULTAD- CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	BONILLA TOLENTINO BELLA EDELY
	2	SUMARAN AQUINO SHERLI CATERINE

2. DECLARAR IMPROCEDENTE EN PARTE la inscripción de la Lista "Renovación Estudiantil" para el Proceso Electoral de elección Complementaria de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elección de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por lo expuesto en los considerandos de la presente resolución, a los siguientes órganos de gobierno:

N°	ÓRGANO DE GOBIERNO	DETALLE
1	CONSEJO DE FACULTAD-MEDICINA	NO PRESENTÓ LISTA CON ACCESITARIO



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Resolución N° 099-2025-UNHEVAL-CEU

2	CONSEJO DE FACULTAD-MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO PRESENTÓ LISTA CON ACCESITARIO
---	---	--------------------------------------

3. **PUBLICAR** la lista de candidatos admitidos, en el portal web oficial del Comité Electoral Universitario (<https://www.unheval.edu.pe/comiteelectoral/>).

4. **HABILITAR** el periodo de tachas según lo establecido en el cronograma de Elección Complementaria de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elección de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, según el siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORA	MEDIO O LUGAR DE PRESENTACIÓN
Recepción de interposición de tachas	17/07/2025	18/07/2025	8:00 a. m. – 1:00 p. m. 3:00 p. m. – 5:00 p. m.	Oficina del CEU

1. **DAR A CONOCER** la presente resolución a los órganos correspondientes para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. IDO LUGO VILLEGAS
PRESIDENTE DEL CEU


Dr. AGUSTIN RUFINO ROJAS FLORES
SECRETARIO DEL CEU

EAML/afcl
DISTRIBUCION:Rector/VRacad/VRInv/DIGA/PyP/Facultades/CU/AU/SG/RR.PP/TRANSP./Archivo.